

Telefónica

JOSÉ MARIA MAS MILLET
Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

“TELEFÓNICA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de valores y con lo indicado en la Carta-Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 28 de diciembre de 1998, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

“Telefónica ha ejecutado hoy dos de los aumentos de capital aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del pasado 4 de febrero de 2000 y destinados a atender el canje de acciones de sus filiales en América Latina sobre las cuales Telefónica ha formulado ofertas de adquisición.

El primero de los aumentos de capital ejecutados supone la emisión de 90.517.917 nuevas acciones de Telefónica, de 1 euro de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión de 2'995 euros por acción, que se entregarán a los accionistas y tenedores de “American Depositary Shares” (ADS) de Tele Sudeste Celular Participações, S.A. que han aceptado la oferta de canje.

El segundo de los aumentos de capital ejecutados supone la emisión de 371.350.753 nuevas acciones de Telefónica, de 1 euro de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión de 10'91 euros por acción, que se entregarán a los accionistas y tenedores de “American Depositary Shares” (ADS) de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. – Telesp que han aceptado la oferta de canje.

La distribución de las nuevas acciones a los aceptantes de la oferta se completará en los próximos días, una vez que las nuevas acciones hayan sido admitidas a cotización en las Bolsas españolas. Las acciones se negociarán, además, en las Bolsas de Nueva York (bajo la forma de ADS), de Sao Paulo y en las demás en que se negocian las acciones de Telefónica.”

Madrid, 6 de julio de 2000.